

Trabajadores de Corpoelec protestan ante la inspectoría del trabajo en Punto Fijo

Este lunes trabajadores de la Corporación eléctrica Nacional, Corpoelec, manifestaron frente a la Inspectoría del Trabajo, en Punto Fijo, Municipio Carirubana, donde exigen que se cumpla con la orden de reenganche de Stanly Bracho, secretario general del el Sindicato de Trabajadores Eléctricos, que emitió ese organismo.

Edgar Bracho, secretario ejecutivo de la Federación Eléctrica de Venezuela explicó “estamos aquí para exigir a la ciudadana inspectora Damaris Alamar, la ejecución de la orden de reenganche emitida y admitida por ella misma en favor de Stanly Bracho ...vale recordar que desde marzo de 2019. Bracho fue despedido de Corpeolec por una medida política, arbitraria e injustificada y desde ese momento solicitamos el debido reenganche”.

Asimismo, el representante de los trabajadores eléctricos explicó “dado que ha pasado el tiempo y la ciudadana inspectora tiene engavetado el expediente del referido trabajador nos vimos en la necesidad de demandar ante los tribunales laborales de la ciudad de Punto Fijo un recurso de petición y avocamiento y así como se dignó a firmar la orden de reenganche”.

Igualmente, expresó Edgar Bracho que desde que se firmó la orden de reincorporación, en abril del 2021, han estado asistiendo a la inspectoría en semana flexibles, pero que lo que han recibido son puras excusas por parte de la funcionaria dándole larga a esta medida de ejecución. “Desde del Ministerio del Trabajo se le ordenó que con el personal que tuviese o ella misma de acuerdo al artículo 425 de la Ley Orgánica del Trabajo ejecutara esta medida de reenganche”.

Esto, según el trabajador de Corpoelec, forma parte de una serie de incumplimientos que se vienen dando en contra de los trabajadores activos y jubilados a nivel nacional y del estado Falcón en torno a la homologación de salarios y el pago de algunos beneficios.

Danilo Sarmiento – CNP: 10.435